



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



Ciudad de México, 1° de abril de 2024

Titular de la Entidad de Fiscalización Superior Local

Se hace del conocimiento que al Primer Trimestre de 2024, el **Formato Montos Pagados por Ayudas y Subsidios "NO APLICA"** para el Servicio de Transportes Eléctricos de la Ciudad de México, toda vez que el Organismo no otorga ayudas ni subsidios.

Atentamente



Jorge Sosa García
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

JSG/RHOC/JDM/RGO



Montos pagados por ayudas y subsidios

Periodo: (Trimestre 1 del año 2024)

(Enero-Marzo 2024)

| Unidad Responsable del Gasto: 10PDTE SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO | | | | | | | |
|--|-------|----------|-----------------------------|--------------|------|-----|--------------|
| Concepto | Ayuda | Subsidio | Sector (económico o social) | Beneficiario | CURP | RFC | Monto Pagado |
| N O A P L I C A | | | | | | | |
| Total | | | | | | | |

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2024.

Elaboró:

Raúl Humberto Ovalle Castañeda
Gerente de Finanzas

Autorizó:

Jorge Sosa García
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas